



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

 Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

 01 (322) 2232 500

 presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

 www.puertovallarta.gob.mx



INFORME

DE ACTIVIDADES DE LA REGIDORA ELISA RAMIREZ RUELAS

JUNTOS por el **PUERTO** que **QUEREMOS >>>**
P U E R T O V A L L A R T A

2017 - 2018





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

 Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

 01 (322) 2232 500

 presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

 www.puertovallarta.gob.mx

El desempeño de la Administración Pública Municipal, implica por esencia, el derecho que los ciudadanos tienen a estar informados sobre quienes los gobiernan; de lo cual se desprende la obligación permanente de todo gobierno, de informar oportunamente a la ciudadanía de las acciones realizadas y que son producto de sus obligaciones y facultades conferidas por la ley.

De tal forma que, una manera de atender y responder a la confianza otorgada por parte de los ciudadanos es dar cumplimiento a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, referente a la obligación de informar a la Sociedad misma, las labores y actividades realizadas por la suscrita durante este último año de ejercicio. Al mantenerlos informados sobre mi actuar, es cumplir con el compromiso de rendir cuentas a los habitantes del Municipio, sobre la aplicación de recursos, proyectos, alcances y metas a realizar en el ejercicio de la Administración Pública Municipal, de la cual dignamente formo parte.

Mi actuar como regidora, no se concentra solamente al interior del Pleno del Gobierno Municipal, sino con la sociedad misma, donde a través de la gestión y del compromiso social, me convierto en aliado en la búsqueda de mejores condiciones de vida para todos los Vallartenses.

En el desarrollo de las presentes páginas, puntualizo el desempeño y compromiso que he manifestado dentro y fuera del Pleno del Ayuntamiento, no solo como obligación que marca nuestra Ley sino como respaldo a la confianza que



INFORME


DE ACTIVIDADES DE LA REGIDORA ELISA RAMÍREZ RUELAS

2015 - 2018



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018


Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300


01 (322) 2232 500


presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx


www.puertovallarta.gob.mx

los ciudadanos han emitido en mi persona. Por ello, hago públicos los trabajos y alcances obtenidos en este tercer y último año de gobierno.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

INICIATIVAS

Mi deber como representante es asistir y estar enterada de los asuntos que se discuten en el seno del Pleno del Ayuntamiento, recinto donde he expuesto a través de mi **VOTO RACIONADO** las necesidades e inquietudes que la ciudadanía me ha confiado.



Por lo que, como regidora he asistido a un total de 11 sesiones ordinarias; 04 extraordinarias y 01 solemne, lo que equivale la asistencia total del 100% de las sesiones convocadas desde el mes de octubre del 2017 a la fecha.

En el seno del máximo órgano de gobierno, los regidores tenemos la facultad de presentar iniciativas, al margen de esta atribución y al tanto de las necesidades de la administración pública he presentado en el lapso de este tercer informe de actividades las siguientes iniciativas:

1.- Una de las principales prioridades de la Administración Municipal es regular todas actividades comerciales, sobre todo aquellas que por su naturaleza pueden generar algún riesgo a la propia ciudadanía. Por ello, en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 20 de Diciembre de 2017, tuve a bien presentar la iniciativa de ordenamiento municipal para crear el Reglamento para el funcionamiento y desempeño de la actividad comercial relativo a la fabricación, almacenamiento, venta, uso de pólvora y quema de artificios pirotécnicos para el





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

municipio. Esto con la finalidad de garantizar que dicha actividad comercial se realizará atendiendo todas las medidas de seguridad existentes.

Dicha propuesta recayó en el acuerdo edilicio número 0494/2017 y derivado de un profundo análisis y estudio ha sido resuelta como procedente por parte de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, por lo tanto se estará presentando el dictamen correspondiente en las próximas sesiones de ayuntamiento para su aprobación definitiva.

2.- Atendiendo la necesidad de ampliar la cobertura del servicio público de Bomberos y Protección Civil en nuestra ciudad, se gestionó a través de la suscrita la entrega en comodato de un predio por parte de la Asociación de Residentes de Marina Vallarta A.C. para llevar a cabo la instalación de una base de bomberos, misma que fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento.



Dicha propuesta se formalizó mediante acuerdo edilicio número 0512/2018, emitido en sesión de ayuntamiento de fecha 31 de enero de 2018 dos mil dieciocho. Actualmente, dicho proyecto se encuentra en revisión por parte de dicha Asociación, debido a la cuestión financiera y presupuestal que genera su realización.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

3.- Con la finalidad de combatir el peligro inminente que padecen las 550 viviendas que albergan aproximadamente 2,429 personas, en las zonas catalogadas como de alto riesgo del municipio, tuve a bien proponer en sesión de ayuntamiento de fecha 30 treinta de Agosto de 2018, una propuesta de reubicación, ofreciendo las siguientes alternativas:



- I. Gestionar ante los ejidos ubicados en el municipio su apoyo e intervención, a efecto de que puedan ofrecer a las familias que habitan las zonas de riesgo, una superficie de terreno que se localice en un lugar seguro y libre de riesgo, a un bajo costo y en facilidades; y





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

- II. Derivado de un profundo análisis y debidamente justificado, ofrecer a las personas que habitan las zonas de riesgo, una superficie de terreno de propiedad municipal que se localice en un lugar seguro y libre de riesgo, bajo un esquema presupuestal accesible y en facilidades.

Mediante acuerdo edilicio número 608/2018, emitido el 30 de Agosto del año en curso, dicha iniciativa se encuentra turnada para su análisis y estudio a las Comisiones Edilicias de Ordenamiento Territorial; Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos; Gobernación; y Agua.

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.

La Comisión de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, que me honro en presidir fue instalada desde el inicio de la presente administración y desde entonces, ha sesionado de forma frecuente y como lo ordena la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

En lo que corresponde al lapso de tiempo de mi tercer informe de actividades ha sesionado 09 veces la comisión. Dentro de los asuntos enlistados en las diferentes sesiones de trabajo destacan:





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

1.- La entrega de reconocimientos por parte del entonces presidente municipal, Ingeniero Arturo Dávalos Peña, a los elementos que auxiliaron en el terremoto de la Ciudad de México, Estado de Morelos y Oaxaca y que conforman el grupo de búsqueda y rescate urbano, por sus siglas en inglés (USAR), del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;



2.- Los informes referentes a la prestación del servicio público de Bomberos y Protección Civil, los cuales fueron rendidos por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil;





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

3.- El seguimiento a la Construcción de la Nueva Base Central de Bomberos; Centro de Monitoreo; y Albergue Temporal en nuestro municipio;



4.- Los Informes de resultados del Operativo denominados: “Guadalupe-Reyes” y los de Semana Santa y Pascua, por motivo de la temporada de vacaciones decembrina;





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

5.- Se dictaminó de forma favorable la Iniciativa de Acuerdo Edilicio propuesta por la suscrita, la cual se refiere a la integración de las Brigadas Vecinales de Protección Civil; esto con la finalidad de poder atender de forma inmediata cualquier tipo de contingencia que llegase a ocurrir en nuestro municipio;



6.- Se resolvió de forma positiva, la Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por la compañera Regidora Maestra Magaly Fregoso Ortiz, que tiene



por objeto que la Subdirección de Bomberos y Protección Civil lleve a cabo la capacitación gratuita a los habitantes y turistas de la ciudad en el tema de soporte vital básico Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), mediante la realización del evento denominado: “Maratón de Protección Civil”;





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx



7.- Informe de Temporal de Lluvias 2018, rendido por parte del Mtro. Víctor Manuel Cornejo López; e Informe de los Refugios Temporales por parte del Sistema Dif Municipal.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

COMISIONES COLEGIADAS

Como Regidora del Pleno del Ayuntamiento soy miembro colegiado de 05 cinco Comisiones Edilicias, las cuales son:

- 1.- Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología;
- 2.- Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano;
- 3.- Hacienda;
- 4.- Ordenamiento Territorial; y
- 5.- Salud.

1.- EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

En lo referente a ésta Comisión, les informé que acudí a todas las sesiones convocadas. Dentro de los asuntos que se abordaron, destacan los siguientes:

➤ Informe del programa “Yo veo por Jalisco”, que consiste en dotar de anteojos a todos los alumnos de Educación Especial, Primaria y Secundaria del Municipio de Puerto Vallarta. El cual, fue puesto a consideración del Pleno del Ayuntamiento y recayó el acuerdo edilicio número 544/2018, mediante el cual se aprobó celebrar el convenio respectivo con la Secretaría de Educación Jalisco.

➤ Informe del programa tráiler itinerante de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Jalisco. Las circunstancias que predominaron no permitieron su realización, pero se hizo el compromiso que se retomaría lo antes posible cuando se puedan dar las condiciones.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx



2.- IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

De la misma forma, se asistió de forma frecuente a las sesiones de esta comisión, atendiendo diversos temas de los cuales se mencionan los siguientes:

- Análisis y estudio de la propuesta de reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para



el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; el cual sigue en estudio por las Comisiones Edilicias correspondientes; y

- Análisis y estudio del Reglamento del Instituto de la Mujer, el cual aún sigue siendo revisado por las Comisiones Edilicias.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

3.- HACIENDA

Para lo que concierne a los trabajos de este Comisión, les informo que acudí a las reuniones de trabajo donde se analizaron los siguientes puntos:

- Análisis y estudio, para la posible prórroga o renovación de los contratos de arrendamiento celebrados entre el Municipio de Puerto Vallarta,



Jalisco, y diversas personas físicas, respecto de los locales comerciales ubicados en el exterior del estacionamiento Benito Juárez. Los cuales se turnaron para aprobación del Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de Noviembre de 2017, recayendo el acuerdo 481/2017;

- Análisis y estudio, de la contratación de un servicio de transporte colectivo de camiones a favor de servidores públicos que laboran en el Ayuntamiento; y





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

- Análisis y estudio para otorgar un apoyo económico para que el Ballet Folclórico Tradiciones, pueda asistir al Festival Internacional de Turismo en Shanghai China

Estos 2 últimos asuntos fueron sometidos a consideración del Pleno del Ayuntamiento el día 30 de Noviembre de 2017 y se resolvieron a través de los acuerdos 479/2017 y 480/2017, respectivamente.

4.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En lo que respecta a los trabajos de esta Comisión, les informo que al igual que las anteriores se asistió a la mayoría de las reuniones convocadas, trascendiendo de todas las realizadas un asunto muy importante, el cual es el siguiente:



- Análisis y estudio de la propuesta derivada del escrito presentado por el representante legal de la empresa denominada “terminal de autobuses S.A. de C.V. para la entrega a favor del ayuntamiento para que forme parte del patrimonio municipal, unas fracciones del terreno propiedad de su representada, y que actualmente son utilizadas como vía pública.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Por lo cual, fue puesto a consideración de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento el día 27 de Febrero de 2018, recayendo el acuerdo edilicio 522/2018.



REUNIONES CON DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Parte importante de mi labor de regidora conlleva a tener una estrecha comunicación con las distintas dependencias que conforma la administración municipal, esto con la finalidad de atender de manera rápida y eficiente las distintas demandas que requiere la ciudadanía.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Dentro de las diversas reuniones que se celebraron destacan las siguientes:

- Reunión con coordinadores, delegados y agentes municipales para informarles sobre la realización del taller denominado: **“Plan**



Familiar de Protección Civil”, capacitación que fue impartida el 11 de Mayo del año en curso, por parte de la Ingeniera María Elena Lazcano Ríos personal del Sistema Nacional de Protección Civil, y que su realización fue posible gracias a la intervención del Licenciado Ricardo de la Cruz Musalem Director General de Protección Civil y al Ingeniero Leonardo González Neri Director de Coordinación Estatal y Municipal.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

- Reunión con los titulares de la Subdirección de bomberos y Protección Civil y la Dirección de Desarrollo Social, para la ejecución de las Brigadas



Vecinales de Protección Civil. Dando como resultado la impartición de cursos en la localidad de boca de Tomatlán, contando con la participación de las colonias aledañas como son el nogalito y mismaloya, ya que en dichos lugares existe un alto riesgo de caídas de rocas y deslizamientos de material. Posteriormente, se llevaron a cabo cursos en el área de las Palmas, El Ranchito y El Zancudo.

EVENTOS Y COMITIVAS ATENDIDAS

Una de las labores importantes como regidora es representar a nuestro bello municipio en eventos y programas de trascendencia.

Por ello, me es grato informar que derivado de una de las Iniciativas de Acuerdo Edificio presentada por su servidora, se honraron los 100 cien años de fundación de nuestro municipio, a través de la impresión de un billete conmemorativo por parte de la Lotería Nacional. Asistiendo a





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

la ciudad de México a dicho evento, el día 30 de Mayo de 2018, al sorteo de diez, número 189.



Por otra parte, asistí en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, al 25° Aniversario de fundación de





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Bomberos y Protección Civil de nuestro Municipio, donde gestioné ante el escultor Adrián Reynoso la elaboración de una placa conmemorativa, misma que fue develada en el desarrollo de los festejos.



ASESORÍA, ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Como representante de la sociedad, una de mis obligaciones es escuchar las necesidades de los ciudadanos del municipio, por lo que con una política de puertas abiertas y atención directa en calle, he tenido la oportunidad de



acercarme a las diferentes colonias del municipio para conocer de cerca sus problemas, no sólo de temas protección civil y bomberos sino también de servicios públicos y atención a necesidades sociales.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx



Sólo por citar algunos ejemplos, gestioné apoyos de poda y jardinería para diferentes colonias del municipio e instituciones públicas educativas. También se gestionó mejoras a la base central de bomberos.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx


www.puertovallarta.gob.mx





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018


Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300


01 (322) 2232 500


presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx


www.puertovallarta.gob.mx

Carta de Despedida

He mencionado los hechos que considero más destacados en mi gestión de este último año de Gobierno. Quiero compartir con ustedes que estos casi 3 años de servicio no han sido tarea fácil, sin embargo siempre he puesto la mayor dedicación posible en cada acción, en cada decisión y en cada iniciativa.

El desempeño de mi Comisión representó un enorme reto para mi persona, comenzando al no permitir que mi condición de mujer fuera alguna limitante para poder sobrellevar la responsabilidad que conlleva ser la Presidenta de la Comisión de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos. Poco a poco y con el apoyo de varias personas, fuimos avanzando hacia nuestro único objetivo: “mejorar las condiciones en la prestación del Servicio Público de Bomberos y Protección Civil”. Es cierto, quedan cosas pendientes y mucho por hacer, pero tengo la satisfacción de haber logrado y alcanzado excelentes y mejores resultados que en años anteriores.

Les ofrezco mi más sincera gratitud a mis compañeros ediles y a todos aquellos funcionarios públicos que con enorme disposición y profesionalismo siempre me brindaron su apoyo y colaboración para atender las distintas peticiones de nuestros ciudadanos, las cuales siempre fueron mi prioridad.





PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia#123,
Col. Centro C.P.48300

01 (322) 2232 500

presidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Me retiro con un profundo aprendizaje, además de estar muy orgullosa y agradecida a la vida, por permitirme formar parte de esta administración municipal “del orden”. Les

aseguro que en el lugar en que me encuentre seguiré contribuyendo para crear un mejor Puerto Vallarta para cada uno de nosotros.

Gracias por todo su apoyo y que Dios los bendiga siempre.

